

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

28 de marzo de 2023

### I. Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.

*\*La Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores justifica su inasistencia.*

### II. Inicio de la Sesión a las 10:59 horas.

### III. Lectura del Orden del Día.

### IV. Discusión y Aprobación, en su caso de las siguientes Actas:

**Número 92, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada en fecha 22 de marzo de 2023.**

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
34	0	0	34	<i>aprobada</i>

**Número 93, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada en fecha 23 de marzo de 2023.**

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
35	0	0	35	<i>aprobada</i>

### V. Correspondencia.

### VI. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo por el cual se modifica el Punto de Acuerdo 65-264 sobre la integración de las Comisiones y Comités de la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado.

**Promovente:** *Junta de Coordinación Política*

**Proyecto resolutivo:** *aprobado por 21 votos a favor, 5 en contra y 9 abstenciones.*

2. De Decreto mediante el cual se adiciona la fracción VII al artículo 4, recorriéndose las subsecuentes en su orden natural; se reforman las fracciones V y IX, y se adiciona la fracción X, pasando la actual fracción X a ser la fracción XI del artículo 84 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas.

**Promovente:** *Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)*

**Turno a las Comisiones:** *de Estudios Legislativos y de Vigilancia da la Auditoría Superior del Estado.*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

28 de marzo de 2023

3. De Decreto mediante la cual se expide la Ley de Ganadería para el Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *Dip. Edgardo Melhem Salinas (GP-PRI), se adhieren el Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC), Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI), Dip. Sandra Luz García Guajardo, Dip. Linda Mireya González Zúñiga y Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco (Diputadas sin Partido), GP-MORENA y GP-PAN*  
**Turno a las Comisiones:** *de Estudios Legislativos y de Desarrollo Rural*
  
4. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *GP-PAN, se adhiere Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI)*  
**Turno a las Comisiones:** *de Estudios Legislativos y de Educación*
  
5. De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 414 Ter y la fracción IV al artículo 417 del Código Civil, así como un párrafo séptimo al artículo 337 bis del Código Penal ambos ordenamientos del Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *Dip. José Alberto Granados Fávila (GP-MORENA)*  
**Turno a las Comisiones:** *de Estudios Legislativos y de Justicia*
  
6. De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 276 ter del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI), se adhieren GP-PAN, Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez y Dip. Edgardo Melhem Salinas.*  
**Turno a las Comisiones:** *de Estudios Legislativos, de Derechos Humanos y de Justicia*
  
7. De Punto de Acuerdo por el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus esferas de competencia, exhorta a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política y al titular de la Secretaría General, ambas de esta 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, a fin de que realicen las acciones necesarias de manera inmediata para que las instalaciones de este Congreso cuenten con señalética en Sistema Braille.  
**Promovente:** *GP-PAN*  
**Turno a las Comisiones:** *Reservado por la Mesa Directiva*
  
8. De Punto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado, con pleno respeto a su autonomía y esfera de competencia, se solicita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, a la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional en el Estado de Tamaulipas, y a las Dependencias de Seguridad Pública de los 43 Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas para que, durante el periodo vacacional de Semana Santa 2023, refuercen las estrategias y las acciones de vigilancia en las Escuelas del Estado para que no sufran robos de su equipamiento ni daños a sus instalaciones en los términos en que se implementaron esos operativos en diciembre del 2022 que dieron buenos resultados.  
**Promovente:** *Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)*  
**Turno a la Comisión:** *de Educación y de Gobernación*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

28 de marzo de 2023

9. De Decreto por el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 443 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *Dip. Nancy Ruiz Martínez (GP-PAN)*  
**Turno a las Comisiones:** *de Estudios Legislativos y de Justicia*
10. De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 159 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA), se adhieren Dip. Nancy Ruiz Martínez (GP-PAN), Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI), Dip. Leticia Vargas Álvarez (GP-PAN), GP-MORENA y Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)*  
**Trámite de turno Legislativo:** *aprobado por 34 votos a favor*  
**Turno a las Comisiones:** *de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos*
11. De Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en términos del artículo 93 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita la comparecencia del C. Secretario de Seguridad del Estado Mtro. Sergio Hernándo Chávez García, efecto de que ante esta representación popular informe sobre la situación que guarda la seguridad en el Estado, y dialogue en reunión de trabajo con la pluralidad de fuerzas políticas representadas en el este Pleno.  
**Promovente:** *GP-PAN*  
**Dispensa de turno a Comisiones:** *rechazada por 19 votos a favor y 16 en contra*  
**Turno a las Comisiones:** *de Gobernación y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social*
12. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción VIII del artículo 35, a la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *GP-PAN*  
**Turno a las Comisiones:** *de Estudios Legislativos y de Desarrollo Industrial y Comercial*

### VII. Dictámenes.

*\*Solicitud de dispensa de lectura integra de los dictámenes: Aprobada por 34 votos a favor.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan la fracción V, recorriendo en su orden natural las subsecuentes, al artículo 168, y un párrafo tercero al artículo 169, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** *Titular del Poder Ejecutivo del Estado*  
**Proyecto resolutivo:** *aprobado por 35 votos a favor*
2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se determina que las personas que integran la propuesta de terna para ocupar el cargo de Presidente Municipal Substituto del Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, reúnen los requisitos constitucionales y legales.  
**Promovente:** *Ayuntamiento de Río Bravo*  
**Proyecto resolutivo:** *Aprobado por 21 votos a favor y 14 en contra*
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 42 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2023.  
**Promovente:** *Junta de Coordinación Política*  
**Proyecto resolutivo:** *aprobado por 35 votos a favor*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

28 de marzo de 2023

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 79 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** GP-MORENA  
**Proyecto resolutivo:** aprobado por 34 votos a favor
  
5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Movilidad del Estado de Tamaulipas.  
**Promovente:** Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)  
**Proyecto resolutivo:** aprobado por 34 votos a favor
  
6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que de conformidad con sus atribuciones y en el ámbito de su competencia, promuevan una cultura de la separación de la basura y la instrumentación de acciones y programas que garanticen la recolección de desechos sólidos de manera diferenciada entre orgánicos e inorgánicos, lo que facilitaría el reciclaje de desechos inorgánicos y el compostaje o la biodigestión en los residuos orgánicos, lo que puede reducir la emisión de gases a la atmósfera.  
**Promovente:** Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)  
**Proyecto resolutivo:** aprobado por 34 votos a favor

### VIII. Asuntos Generales.

#### - Participación de la Diputada:

- **Dip. Leticia Vargas Álvarez.**- Hace uso de la tribuna para indicar la publicación del decreto 65-504 que modifica diversos artículos de la Ley Interna del Congreso del Estado y hace la aclaración de que en dicha votación, su voto y el de algunos de sus compañeros de su bancada no fue computado de la forma en que ellos habían votado ya que fue tomado a favor y ellos votaron en contra.

### IX. Clausura de la Sesión, a las 14:08 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 29 de marzo del 2023, a partir de las 13:00 horas.